



**INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CURRICULUM VITAE**

Nombre:	CÉSAR GUSTAVO ROSAS PÉREZ
Área de Adscripción:	Órgano Desconcentrado 14
Denominación del Puesto:	Secretario de Órgano Desconcentrado
Número de empleada (o):	4547

FORMACIÓN PROFESIONAL

	Carrera e Institución	Período
Licenciatura:	Licenciatura en Derecho (UNAM, C.U.)	2000-2004
Educación Media Superior:	Escuela Nacional Preparatoria 1 (UNAM)	1997-1999

EXPERIENCIA LABORAL

Período de inicio: Enero 2021	Denominación de la Institución/Empresa: Instituto Electoral de la Ciudad de México	Lugar (Ciudad): Ciudad de México
Conclusión del empleo: diciembre 2022		
Cargo o Puesto: Secretario de Órgano Desconcentrado 1		
Funciones del Puesto: <p>Ejecutar las políticas y programas generales y particulares del Instituto, así como las labores específicas que le asigne el Consejo Distrital o Municipal. Actuar como Secretario en el Consejo Distrital o Municipal. Cubrir las ausencias momentáneas del Consejero Presidente Distrital o Municipal durante los procesos electorales. Cumplir con los acuerdos del órgano superior de dirección e informar sobre la observancia de los mismos al titular del órgano desconcentrado. Asesorar jurídicamente y en su caso tramitar los medios de impugnación que en materia electoral y de participación ciudadana sean presentados ante el órgano desconcentrado o en su caso antes el Consejo Distrital o Municipal dándole seguimiento a la secuela procedimental hasta su resolución final por parte de los tribunales en la materia. Orientar a los ciudadanos sobre la materia de protección de derechos político-electorales y sobre temas de justicia electoral. Apoyar a su respectivo órgano desconcentrado en las gestiones administrativas. Coordinar y supervisar la integración, operación y actualización del archivo del órgano desconcentrado. Expedir copia certificada, previo cotejo y compulsas de todos aquellos documentos que obren en los archivos del órgano desconcentrado. Elaboración de informes y reportes. Atender los requerimientos de información de las áreas centrales. Dar fe pública de los actos o hechos de naturaleza electoral, en los términos de la normativa aplicable.</p>		

Período de inicio: noviembre 2017	Denominación de la Institución/Empresa: Instituto Electoral de la Ciudad de México	Lugar (Ciudad): Ciudad de México
Conclusión del empleo: diciembre 2020		
Cargo o Puesto: Jefe de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos II		
Funciones del Puesto: Elaboración de proyectos de acuerdo, dictámenes, resoluciones e informes relacionados con las asociaciones políticas. Coadyuvar en la verificación del cumplimiento de los requisitos de constitución y de las obligaciones a que se sujetan las asociaciones políticas durante su existencia. Análisis sobre la procedencia de la integración de los órganos directivos y de las modificaciones de los documentos básicos de las asociaciones políticas. Registro de asociaciones políticas, entre otras.		

Período de inicio: septiembre 2018	Denominación de la Institución/Empresa: Instituto Electoral de la Ciudad de México	Lugar (Ciudad): Ciudad de México
Conclusión del empleo: marzo de 2020		
Cargo o Puesto desempeñado: Encargado de la Jefatura de Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos		
Funciones del Puesto: Verificar el funcionamiento de los mecanismos de registro de candidaturas, partidos políticos y agrupaciones políticas en la entidad federativa; tramitar las solicitudes para la constitución de partidos políticos estatales y agrupaciones políticas locales; así como elaborar proyectos de acuerdo y resoluciones para que sean propuestos al órgano superior de dirección, entre otras.		

Período de inicio: julio 2014	Denominación de la Institución/Empresa:	Lugar (Ciudad):
Conclusión del empleo: octubre 2017	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Ciudad de México
Cargo o Puesto desempeñado: Encargado de las Jefaturas de Departamento de Fortalecimiento a las Asociaciones Políticas y de Prerrogativas y Partidos Políticos I		
Funciones del Puesto: Participación en los procesos de registro de partidos políticos y agrupaciones políticas locales, así como de candidaturas a puestos de elección popular. Elaboración de dictámenes, proyectos de acuerdo y de anteproyectos de resolución relacionados con los derechos y obligaciones de las asociaciones políticas. Pérdida de Registro de agrupaciones políticas locales Análisis de documentos básicos y de la normativa electoral. Atención y asesoría a las agrupaciones políticas locales, entre otros.		

CAMPO DE EXPERIENCIA:

Electoral. Participación en los comicios electorales ordinarios locales (2006, 2009, 2012, 2015, 2018 y 2020), así como en diversos procesos de participación ciudadana y de registro de asociaciones políticas.

OTROS CURSOS:

(Los tres más relevantes)

- | |
|--|
| 1.- Diplomado en Derecho Constitucional y Amparo (Facultad de Derecho, UNAM) |
| 2.- Congreso Internacional de Argumentación Jurídica (SCJN y el TEPJF) |
| 3.- Congreso Internacional Participación Política y Liderazgo Femenino (IFE, TEPJF, TEDF, CDHDF) |